

La lengua de signos: aspectos traslativos y sociolingüísticos desde un observatorio italiano¹

Sign language: aspects of interpreting and sociolinguistics from an Italian perspective

Resumen

El propósito de este artículo es mostrar cómo la figura del intérprete de lengua de signos (LS) y la interpretación lengua vocal (LV) ↔ lengua de signos (LS) han evolucionado en la época contemporánea sobre la base de dos factores: 1) el cambio de la situación sociocultural y sociolingüística de la comunidad sorda debido al reconocimiento de la lingüisticidad de la LS y a la dignidad y prestigio que la misma ha adquirido penetrando en contextos antes inaccesibles, gracias a la labor de los intérpretes; 2) las teorías lingüístico-traductivas de la segunda mitad del siglo XX que han demolido la aproximación traslativa tradicional (intérprete caritativo, asistencial) y han llevado a la elaboración y aplicación de nuevos modelos del proceso de interpretación de LS. Debido a la investigación lingüística y traductológica, se ha producido una creciente comprensión del funcionamiento de las LS: esto ha obligado a una constante reconsideración del papel del intérprete de LS y del servicio de interpretación que los usuarios requieren. Las autoras abordan el tema desde una óptica diacrónica y comparativa, partiendo de la realidad sociolingüística italiana y ampliando el análisis a la de otros países europeos.

Palabras clave:

Comunidad sorda, LIS (lengua de signos italiana), lengua/cultura, interpretación intermodal, intérprete profesional.

1. Este artículo ha sido concebido unitariamente por sus autoras pero su elaboración se ha dividido en dos partes. La primera parte del trabajo (epígrafes 1 y 2) ha sido elaborada por Dianella Gambini. La segunda parte (epígrafes 3 y 4) corre a cargo de Sabina Fontana.

Abstract

This article aims to show how the sign language interpreter and the interpreting of spoken to signed language (and vice versa) have evolved in the contemporary era on the basis of two factors: 1) the change in the sociocultural and sociolinguistic situation of the deaf community, as a result of the recognition that SL is a language just like any other, and due to the dignity and prestige which it has acquired in contexts which were formerly inaccessible, thanks to the work of interpreters; 2) the linguistic-translational theories of the second half of the twentieth century, which have destroyed the traditional approach to interpreting ("charitable" interpreter or helper when providing service), and which have brought about the development and application of new models in the process of interpreting of SL. As a result of research in linguistics and translation studies, there is a growing awareness of the ways in which sign languages work: what is now required is a rethinking both of the role of the interpreter and of the professional interpreting services requested by users. The authors approach the topic from a diachronic and comparative perspective, starting from the sociolinguistic context of Italy, and taking into account that of other European countries.

Keywords

Deaf community, LIS (Italian sign language), language/culture, intermodal interpreting, professional deaf interpreter.

Dianella Gambini

<dianella.gambini@unistrapg.it>

Università per Stranieri di Perugia
(Italia)

Sabina Fontana

<sabina.fontana@unct.it>

Università di Catania (Italia)

Para citar:

Gambini, D. y Fontana, S. (2016): "La lengua de signos: aspectos traslativos y sociolingüísticos desde un observatorio italiano", *Revista Española de Discapacidad*, 4 (1): 155-175.

Doi: <<http://dx.doi.org/10.5569/2340-5104.04.01.09>>

Fecha de recepción: 28-04-2015

Fecha de aceptación: 12-05-2016



1. La interpretación LV↔LS²

Las recientes investigaciones, al reconocer el valor histórico-natural de la lengua de signos, han dado lugar a un cambio de perspectiva respecto a la visión tradicional que, en el mejor de los casos, la consideraba una forma rudimentaria de comunicación, carente de estructura gramatical:

“La letteratura scientifica ha messo in evidenza come la lingua dei segni, così come un approccio visivo/gestuale/corporeo all’esperienza, siano i cardini attorno a cui ruotano i concetti di ‘cultura sorda’ e ‘comunità sorda’” (Fontana y Zuccalà, 2011a: 67)³.

El impacto de estos estudios ha sido de gran trascendencia (Russo Cardona y Volterra, 2007). Refiriéndonos al contexto italiano, ha propiciado una nueva percepción del código que, hasta hace poco, era considerado como mera mímica por sus propios usuarios (Corazza y Volterra, 2008). Las personas sordas han empezado a tomar conciencia de que son

2. En el artículo se utiliza el concepto de ‘traslación’ e ‘interpretación’ tal como los define Viviana Burad con estas palabras: “Se entiende por traslación a la actividad intelectual basada en las habilidades lingüísticas y culturales y en la aplicación de ciertas técnicas específicas, que exige por parte de quien la realiza, la activación de una serie de mecanismos mentales encaminados a restituir el sentido de un mensaje, con fidelidad, exactitud, claridad y corrección, a fin de que pueda ser entendido por una persona que desconoce el sistema de comunicación original de ese mensaje [...] Esta transferencia de textos o enunciados entre lenguas y culturas comprende dos actividades complejas: la traducción y la interpretación. En este sentido, la traslación es la designación genérica de estas dos especies que presentan semejanzas y diferencias que hacen a su esencia misma. Generalmente, se utiliza el término traducción para referirse a este mismo proceso pero vinculado a los textos escritos, a las lenguas escritas y a la cultura en estas plasmada, mientras que la interpretación trabaja sobre textos o enunciados producidos oralmente o en forma visoespacial, en lenguas habladas o señadas impregnadas por sus respectivas culturas. Cada una requiere para su ejecución el desarrollo de cualidades, habilidades y destrezas diferentes” (Burad, 2009: 2).

3. “La literatura científica ha puesto en evidencia cómo la lengua de signos, así como una aproximación visual/gestual/corpórea a la experiencia, es el eje a cuyo alrededor giran los conceptos de ‘cultura sorda’ y ‘comunidad sorda’” [Traducción propia].

miembros de una minoría lingüística y de desviación de la norma oyente (Pigliacampo, 2007; Fontana y Zuccalà, 2009; Fontana y Zuccalà, 2012). El reconocimiento de la lingüisticidad de la lengua de signos ha determinado la implicación activa de los sujetos sordos en la investigación sobre la misma y, progresivamente, en los campos de la formación y de la comunicación (Buonomo y Celo, 2010; Fontana y Zuccalà, 2011a; Fontana y Zuccalà, 2011b). En los últimos años, no solo se ha observado un notable incremento de cursos de formación en lengua de signos y de interés por parte de los oyentes, sino que se ha registrado una mayor necesidad de transmisión de contenidos en contextos formales antes inaccesibles para la lengua de signos (reuniones y mesas de trabajo, conferencias, programas de televisión, mitines políticos, etc.). Este fenómeno ha evidenciado la dificultad de la traslación LV↔LS, que depende de las características estructurales de los dos códigos y de su situación asimétrica desde la perspectiva sociolíngüística⁴. Es frecuente que el intérprete⁵ se enfrente a textos plagados de conceptos, términos y fraseología pertenecientes a los lenguajes especializados, lo que supone, para él, la realización de un acto de transferencia muy complejo, debido al nivel de elaboración en el proceso de negociación del sentido y al aumento de registros comunicativos con respecto al pasado (Corazza y Volterra, 2008; Buonomo y Celo, 2010).

Consideramos como necesario punto de partida para el presente estudio reflexionar sobre los aspectos críticos de la interpretación LV↔LS, ya que este tipo de análisis ha resultado muy

4. Cabe recordar que, sobre todo a partir de los años 80, la investigación sobre la LS tiende a destacar los contrastes entre las dos modalidades, y considera que la descripción de las lenguas de signos no debe ser planteada desde la analogía con las lenguas vocales. Escribe Jarque: “a partir de los ochenta [...] se adopta una ‘perspectiva diferencial de las lenguas signadas’ en la búsqueda de los ‘efectos de la modalidad’. Con el cambio de siglo, se produce un giro hacia una perspectiva tipológica. Esta se traduce en la descripción y el contraste entre lenguas, con independencia de su canal de expresión” (Jarque, 2012).

5. Precisamos que en el artículo se usa el término ‘intérprete’ para referirse a la figura del profesional oyente; su homólogo no oyente se denomina con el sintagma “intérprete sordo”.

fructífero para elaborar nuevos modelos del proceso traslativo y replantear la formación de la figura profesional del intérprete. Siendo Italia el punto de observación seleccionado, nos centraremos en el caso de la LIS.

Teniendo como base las clasificaciones propuestas por Jakobson⁶, Buonomo (2009) afirma que la interpretación de lengua de signos es, a la vez, una operación interlingüística e intersemiótica. Es interlingüística porque el intérprete maneja dos códigos que tienen *status* lingüístico, e intersemiótica porque implica dos sistemas de signos hechos de materia significante diferente. El intérprete de lengua de signos no solo tiene que pasar un discurso de LC₁ a LC₂ afrontando los mismos problemas que plantea la operación entre códigos vocales, sino que debe transformar la materia semiótica y expresar el contenido de la comunicación a través de una diferente modalidad comunicativa (expresión vocal↔expresión somática) de acuerdo con el canal sensorial utilizado (vocal-auditivo↔gestual-visual). Las asimetrías semióticas que dificultan su trabajo se manifiestan en una serie de rasgos de la lengua de signos que solo parcialmente se observan en la lengua vocal. Son la multimodalidad y la multilinealidad (Pizzuto, 2002, 2003). La primera hace referencia al hecho de que el sujeto sordo utiliza articuladores manuales y no manuales. Esto quiere decir que emplea varios componentes para el acto de comunicación: signos manuales, quinésica facial, somática y oral. La segunda indica la posibilidad de emplear autónomamente los diferentes articuladores con sus propiedades, lo que permite la expresión simultánea de información en los diferentes niveles lingüísticos, porque el discurso se despliega en las tres dimensiones del espacio.

Evidentemente, las disimetrías en la modalidad comunicativa comportan diferencias estructurales, como han destacado recientes

estudios sobre el tema (Cuxac, 2000; Meier *et al.*, 2002; Russo Cardona, 2004; Armstrong y Wilcox, 2007; Pfau *et al.*, 2012). A la mencionada simultaneidad en la expresión (y en la recepción, por el procesamiento simultáneo de la información visual) cabe añadir: “la comunicación gestual como substrato en los procesos de lexicalización y gramaticalización [...]; la integración de elementos gestuales y lingüísticos [...]; la conceptualización de los articuladores como objetos [...] vía mecanismos cognitivos como la metáfora, la metonimia, [que] tiene un fuerte impacto en las construcciones lingüísticas [...]; la iconicidad” (Jarque, 2012: 37-38). Así pues, junto con Sabina Fontana, he propuesto definir la interpretación LV↔LS como “intermodal”⁷, haciendo hincapié en el aspecto que une y distingue a los dos códigos: la multimodalidad (Fontana, 2014a). Si la multilinealidad es una propiedad peculiar de la modalidad gestual-visual, la multimodalidad es una característica tanto de la lengua de signos como de la dimensión “cara a cara” de la lengua vocal⁸, aunque hace falta precisar que existe un tipo

7. En la conferencia *La lengua de signos: aspectos epistemológicos, traslativos y sociolingüísticos. Un observatorio italiano*, presentada en el II Seminario Internacional Traducción y Humanismo “La traducción y los sentidos” (Soria, 15-17 de julio de 2014. Fundación Duques de Soria & Universidad de Valladolid).

8. Existen múltiples investigaciones acerca de la importancia fundamental de la copresencia a la hora de comprender al otro en una comunicación vocal, ya que la información vocal se completa siempre con otro tipo de información, como la percepción del movimiento de los labios, los gestos y movimientos del otro, los cambios que se producen en el entorno compartido, etc. (Gibbs, 2006). En los últimos años, el carácter multimodal del lenguaje ha cobrado un interés creciente. Los estudios realizados atienden a elementos que incluyen aspectos prosódicos, de tonalidad y énfasis en algunas palabras, pausas, etc. Todos estos aspectos esenciales en la comunicación solo pueden entenderse si estudiamos el lenguaje como un producto de agentes corpóreos en acción coordinada, en una situación compartida (Hutchins, 2006). El mismo Hutchins ha realizado estudios etnográficos en los que pone de manifiesto que, incluso en la actividad científica, los gestos y el uso del cuerpo son vitales a la hora de dotar de sentido a los diferentes resultados experimentales y representaciones externas utilizadas (Hutchins, 2004). Según esta perspectiva, la descomposición del lenguaje en elementos atómicos que tienen un significado definido en función del elemento de la realidad que representan, y de reglas que permiten combinar estos elementos para dar lugar a un conjunto potencialmente infinito de oraciones es, por tanto, una imagen parcial o incompleta del lenguaje, en la medida en que olvida el origen experiencial del mismo.

6. “La traducción interlingüística o traducción propiamente dicha consiste en la interpretación de los signos lingüísticos mediante cualquier otra lengua”; la traducción intersemiótica o transmutación es “la interpretación de los signos lingüísticos mediante sistemas de signos no lingüísticos” (Jakobson, 1971).

de multimodalidad, prerrogativa exclusiva del código gestual-visual, que se produce cuando la ejecución de un signo tiene lugar simultáneamente con una articulación labial, que puede corresponder a una palabra o a otro sonido (Ajello *et al.*, 1998; Boyes Braem y Sutton-Spence, 2001; Fontana, 2008).

Con respecto a la LIS, cabe recordar que, tras el *Congresso Internazionale dei Maestri dei Sordomuti* de Milán (1880), fue relegada a contextos domésticos y coloquiales, ya que en las conclusiones del mismo, se incluyó expresamente la prohibición de su empleo en las escuelas y en la transmisión de contenidos en ocasiones oficiales. Por ello, hasta hace unas décadas no había tenido la oportunidad de ampliar su léxico ni sus registros. Debido a la variación diamésica, el cuadro que resulta en nuestro país es completamente asimétrico desde el punto de vista sociolingüístico. La LIS y el italiano se hallan en contacto en cuanto se utilizan en el mismo contexto geográfico, sin embargo, su historia es muy diferente por las distancias en la dimensión léxico-gramatical y en la dimensión cultural, que se han desarrollado con implicaciones sociales distintas. Entre ellas destaca la gran variedad de signos a nivel diatópico, causada por la falta de estandarización, cuya motivación radica en las particulares modalidades de desarrollo y transmisión típicas de la LIS (Lucas, 2001; Cardinaletti *et al.*, 2011; Fontana y Volterra, 2014; Fontana, 2014b).

Teniendo en cuenta lo anterior, Petitta y Del Vecchio (2011) identifican una serie de aspectos críticos de la interpretación LIS↔italiano que varían dependiendo de la dirección en la que esta se realiza.

En la dirección LIS↔italiano las mayores dificultades se relacionan con los siguientes factores:

1. Falta de homogeneidad en el uso de los registros.
2. Transferencia de un discurso que se emite en un código tetradimensional (espacio tridimensional + tiempo) a otro que se

estructura en un código unidimensional (tiempo).

3. Altas variaciones diatópicas de los signos.

En la dirección italiano↔LIS, emergen otras dificultades específicas:

1. Asimetría léxica.
2. Infradeterminación semiótica del italiano con respecto a la LIS, que codifica las relaciones espaciales y del movimiento de manera mucho más detallada.

Para ofrecer una muestra concreta del último aspecto, obsérvese cómo se reorganiza la modulación lingüística del espacio (Laudanna, 1987; Talmy, 2006; Cuccio, 2012). La enunciación en italiano *C'era una fila di persone in strada* ('Había una cola de personas en la calle'), en la LIS se reformularía de la siguiente manera: sería necesario cambiar el orden de los constituyentes en cuanto, por norma, el fondo (*strada*: 'calle') precede a la figura (*coda*: 'cola') y el intérprete tendría necesariamente que precisar, con el signo manual, si la fila es transversal o longitudinal. Esto sucede porque la LIS exige especificar la ubicación y los detalles visuales del referente descrito. No existe en la comunicación por signos un modo de expresar el objeto "cola" sin indicar cómo este se configura en el espacio. Si se hiciera la operación traslativa a la inversa, el dato "transversal" o "longitudinal" se omitiría, por no resultar pertinente en el proceso discursivo, ya que determinaría un coste cognitivo suplementario para el destinatario, sin particulares beneficios en el plano de su representación del mundo.

La traslación de la representación del espacio, con sus aspectos de superdeterminación o infradeterminación semiótica, sirve de ejemplo de las dificultades que puede encontrar el intérprete de LIS al manejar recursos signicos diferentes. Como criterio general, Fontana (2013)⁹ comenta que en la interpretación

9. La diferente naturaleza semiótica de los dos códigos evidencia la necesidad de considerar el carácter altamente icónico de la articulación del discurso signado para una oportuna evaluación de la operación traslativa. Este se realiza mediante los signos 'frozen' o 'standard', equiparables a los lexemas de

LIS→italiano hay que afrontar la tarea de semiologizar las dimensiones visuales mediante un uso abundante de adjetivos y adverbios capaces de recrear lo que la comunicación por signos consigue mostrar. En la traslación italiano→LIS, en ausencia de las notaciones propias de la lengua de signos, es necesario recuperar la capacidad de “decir” de la lengua vocal, labializando o expresando mediante los caracteres del alfabeto manual los lexemas que se toman prestados del habla, con el fin de codificar las áreas semánticas aún vacías de la LIS.

Tomar en consideración la multilinealidad y la multimodalidad tiene consecuencias importantes sobre el proceso de producción de la significación del discurso¹⁰ y el análisis de los procesos traslativos. Explorar estos procesos equivale a comprender la naturaleza de la comunicación, que no consiste en una codificación-descodificación de mensajes (reconocimiento simultáneo e interdependiente de los niveles sintáctico-morfológico, léxico-semántico, fonético-fonológico y pragmático), sino en la puesta en funcionamiento de una dinámica que abarca niveles cognitivos superiores (comprensión, construcción del significado e interpretación) con el fin de reconstruir, mediante determinados indicios, las intenciones comunicativas explícitas e implícitas del emisor.

la lengua vocal, y los instrumentos del “lexico productivo”, denominados “estructuras de la gran iconicidad”, que no tienen equivalentes en la lengua vocal. Se trata de recursos expresivos que resultan de gran productividad para la expansión del léxico, cuya semiologización en la lengua hablada solo puede realizarse mediante imitaciones y reproducciones vocales, prosódicas y posturales, o integrando la comunicación vocal con gestos. Antinoro Pizzuto las define como formas distintas de producir significados que “riflettono due diverse intenzioni comunicative e semiotiche che si alternano nel discorso segnato: un'intenzione illustrativa (dire e mostrare), e una non illustrativa (dire senza mostrare)” (Pizzuto, 2009: 144) “reflejan dos diferentes intenciones comunicativas y semióticas que se alternan en el discurso signado: una intención ilustrativa (decir y mostrar) y una no ilustrativa (decir sin mostrar)” [Traducción propia].

10. Con la expresión “significación del discurso” se entiende la estructuración de significados en la dinámica discursiva, que incluye las dimensiones denotativa y connotativa, por lo tanto, pragmática, discursivo/textual, metafórica, etc.

Partimos de una premisa: toda forma de traslación es un botón de muestra de la negociación de sentido entre lenguas, culturas y puntos de vista diferentes donde la representación de diversas realidades y creencias juega un papel determinante. En la fase que precede la reformulación en el código de llegada, la comprensión se persigue a través de la adaptación y del balance entre dos sistemas conceptuales diferentes, dos cosmovisiones que tienen como punto de partida los signos lingüísticos. Aquí es donde se muestra la habilidad del intérprete (y del traductor) para activar las estrategias más aptas a fin de que su negociación sea exitosa. No hay que olvidar que la competencia lingüística que un intérprete (y un traductor) debe poseer es una competencia de proceso y de procedimiento, un *saber qué* unido a fuertes componentes operativas del *saber cómo* que permite descifrar lo que se halla detrás de los signos. Se parte evidentemente de los indicios lingüísticos de superficie (en el caso de la interpretación, la fonética, la prosodia, la quinésica, etc...), pero todo eso se incorpora y se funde con las estructuras del conocimiento del mundo activando mecanismos cognitivos complejos (intuiciones, abductiones, esfuerzos por desencriptar la metacomunicación) (Morelli y De Luise, 2009).

A la hora de reformular el mensaje en la interpretación LV↔LS, la transición de un sistema semiótico a otro supone replantear los procesos de significación en relación con la asimetría de los canales sensoriales utilizados: el punto clave es comprender cómo recursos sígnicos diferentes pueden estructurarse para reproducir significados en la dinámica discursiva, influyendo también en la selección de las pertinencias. La pragmática cognitiva ha definido que el objetivo de toda comunicación es la pertinencia, entendida como beneficio cognitivo que se consigue cuando se establecen conexiones adecuadas entre el *input* y el contexto (Gutt, 1991; Bianchi, 2009; Fontana y Cuccio, 2013; Cuccio *et al.*, 2014). Por lo tanto, el fin de la operación LV↔LS se habrá cumplido si el intérprete es capaz de activar el trasfondo cognitivo para que el destinatario aprehenda los contenidos de la explicatura e implicatura

discursiva¹¹ y llegue a “descubrir informaciones que contribuyan a modificar sus conocimientos y su representación del mundo” (Herrero Cecilia, 2006: 66).

Así pues, la interpretación LV↔LS se presenta como un proceso dinámico de semiologización y re-semiologización (Cardona, 1985), enmarcado en un cuadro enunciativo complejo, donde es necesario tener en cuenta que la significación está relacionada con la corporalidad significante, con los factores cognitivos, socioculturales y pragmáticos, con el horizonte de referencia de los valores y los comportamientos de los actores en una situación comunicativa concreta, en un determinado momento histórico y en un determinado territorio¹². Con sus aspectos críticos anteriormente descritos (en el nivel léxico-semántico, de registros...), es un caso evidente de cómo en el acto de transferencia, las lenguas que entran en contacto se modelan mutuamente mediante la introducción de algunos elementos peculiares de la una en la otra (Hagège, 1985).

Los enfoques sociolingüísticos, pragmáticos y cognitivos, que centran su atención en el discurso y en los procesos de producción de significados en diferentes contextos, han contribuido a la comprensión de la complejidad de la operación traslativa como

acto de comunicación y a la exploración de los mecanismos utilizados en LC1 y LC2 para la construcción, producción y expresión de la coherencia discursiva. En el ámbito de la signolingüística¹³, sus propuestas teóricas y metodológicas han resultado esenciales para la elaboración de modelos de procesos de interpretación como el sociolingüístico de Cokely (1992), el semiótico de Cuxac (Cuxac, 1996; Cuxac y Sallandre, 2007; Cuxac y Antinoro Pizzuto, 2010), o los cognitivos formulados por Wilcox y Schaffer (2005) y Stone (2009). Avanzando en esta línea, en el debate científico actual sobre la interpretación LV↔LS se tiende a primar la perspectiva que la enfoca como operación a nivel lingüístico-semiótico en el marco del paradigma socio-pragmático¹⁴. Se subraya la importancia de que el mensaje interpretado cumpla todos los requisitos de adecuación desde el punto de vista cultural y pragmático y que la lengua empleada sea la apropiada respecto a los contextos situacionales y socioculturales (Gutt, 1991; Schembri, 2003).

Precisamos que aquí no diferenciamos entre mediación e interpretación. Consideramos la interpretación (así como la traducción), en su quintaesencia, es decir, como un proceso de negociación de significados que adquiere formas diferentes según las exigencias impuestas por un determinado contexto y/o usuario. Este acto requiere siempre una forma de mediación ya sea a nivel de las lenguas y de los “mundos” que

11. El intérprete de lengua de signos debe tener en cuenta que de la viso-gestualidad depende también la correcta expresión y recepción de la comunicación ostensivo-inferencial (cf. La teoría de la relevancia formulada por Sperber y Wilson, 1986).

12. Para encuadrar el proceso que describimos resultan fundamentales las aportaciones de la sociolingüística interaccional que arranca de la tradición antropológico-lingüística de la etnografía de la comunicación (Gumperz y Hymes, 1964). La lengua se considera como uno de los elementos que constituyen la realidad social y cultural de los grupos humanos. A la vez, se considera que el uso lingüístico es expresión y síntoma de esta realidad, puesto que el mundo sociocultural se construye, se mantiene y se transforma a través, en gran parte, de las interacciones comunicativas. Puesto que el objeto de estudio de esta disciplina es el uso lingüístico “situado”, el análisis se caracteriza por su multidimensionalidad: un modelo que dé cuenta de la producción lingüística debe integrar los factores verbales y no verbales de la comunicación, así como los factores cognitivos, situacionales y socioculturales. En el proceso comunicativo que se realiza en la traslación ‘intermodal’, el intérprete debe poner en funcionamiento múltiples competencias que abarcan todos esos factores y que constituyen su competencia comunicativa.

13. Es el término adoptado para designar esta rama de la lingüística (Herrero Blanco, 2002).

14. Según Leech (1983), la pragmalingüística se ocupa del estudio de los recursos lingüísticos particulares que proporciona una lengua dada para transmitir los diferentes tipos de ilocuciones; la sociopragmática analiza cómo las conceptualizaciones de tipo social o cultural determinan el uso lingüístico. Sánchez Sarmiento puntualiza: “Algunos autores prefieren [...] reservar el término de competencia socio-pragmática para la competencia que resulta de la unión entre componentes que en el plano teórico van separados y que incluye: 1) el aspecto pragmático que se identifica con la capacidad de perseguir los propios fines a través de la comunicación; 2) el aspecto sociolingüístico que identifica la capacidad de elegir la variedad de registro adecuada a la situación comunicativa; 3) el aspecto cultural que hace referencia a la capacidad de interactuar y perseguir los propios fines de manera adecuada según la escena cultural en la que tiene lugar el intercambio comunicativo” (Sánchez Sarmiento, 2006: 588).

las mismas contribuyen a construir, o bien de los usuarios o destinatarios finales del mensaje que el intérprete trasvasa¹⁵. Por este motivo, las reflexiones que se proponen en el artículo conciernen, por un lado, a la interpretación LV↔LS, y por otro, al sujeto que la realiza.

2. La evolución de la figura del intérprete de LIS en la época contemporánea

Analizando la historia de la comunidad sorda italiana en la época contemporánea, se observa que el intérprete de lengua de signos puede actuar de dos maneras: o como un instrumento de estigmatización y de control, si influye en el proceso de decisión del sujeto sordo, o como un recurso para la inclusión y la accesibilidad en la medida en que sea capaz de servir de vehículo para transmitir la alteridad positiva de las personas no oyentes (Fontana y Zuccalà, 2011a). Hoy en día, es evidente su esfuerzo por reequilibrar una relación que también en Italia, hasta hace muy poco, se ha articulado en términos de subordinación. Recorremos la evolución de la figura del intérprete de LIS, cuya trayectoria se entrecruza con el proceso evolutivo de la interpretación de lengua de signos, dentro de la escena internacional y en la época contemporánea.

2.1. El papel del intérprete de LIS antes de la profesionalización

Antes de convertirse en una profesión, la función de intérprete la desempeñaban los familiares de la persona sorda quienes, a pesar de no ser signantes, conseguían entenderse con ella a través de una rudimentaria modalidad comunicativa gestual. También los directores y, sobre todo, los profesores de los institutos de

educación especial, realizaban frecuentemente la misma función. Estas interpretaciones surgían como respuesta social a una necesidad específica en un contexto en el que los intérpretes, carentes de competencia lingüística, procuraban facilitar de manera voluntaria y gratuita el proceso de comunicación con la mayoría oyente (Franchi y Maragna, 2013). La primera interpretación documentada de la lengua de signos se halla en las actas del proceso a Antonio Cappello (Morvillo, 1864), que fue bárbaramente torturado por agentes militares en 1863, ya que se consideraba que había fingido ser 'sordomudo' para evitar el servicio militar obligatorio. De las declaraciones se deduce que el 'intérprete' Francesco Romano, ex compañero de trabajo de Cappello, se ocupó de restituir gestualmente el sentido de las órdenes impartidas para que el detenido dijese toda la verdad respecto a sus datos personales y a los hechos acaecidos; lo que hizo Cappello, aunque su explicación por señas fue considerada muy poco exhaustiva. Su abogado consiguió llevar el caso al Parlamento italiano, que discutió y aprobó una ley por la cual se puso fin a la práctica de la tortura a los sujetos sordos, conocida como la Ley Cappello.

En aquella época, dominaba la actitud caritativo-asistencial y los niños sordos se catalogaban desde el punto de vista médico como sujetos minusválidos, cuya incapacidad para oír imponía severas limitaciones a su capacidad de aprender. Por consiguiente, la acción del intérprete se estructuraba a partir de las necesidades de las personas sordas, que vivían en situación de doble marginalidad debido, por un lado, a la sordera y por otro a la inexistencia de una adecuada escolarización y educación logopédica. En esta fase histórica, los intérpretes intentaban suscitar la compasión del interlocutor oyente, sugiriendo al sujeto sordo cómo comportarse. Obrando de este modo, no hacían sino consolidar un modelo de opresión social (Franchi y Peruzzi, 2013), definido en torno a una actitud paternalista, de sobreprotección y dominancia hacia un grupo que no podía valerse por sí solo. Aun cuando en el siglo XX se produjo la escolarización de las personas sordas, el papel del intérprete no varió, ni sufrió cambios significativos la visión sobre la

15. Debido a los factores sociales, culturales, educativos y lingüísticos que los intérpretes de lengua de signos deben tener presentes en su tarea, algunos autores han argumentado que el término apropiado para definirlos sea, siempre, el de mediador (*cf.* González Montesino, 2011).

lengua de signos. En Italia, hasta los años 90 del pasado siglo, el perfil del intérprete que oficiaba como asistente caritativo, resistió al lado del intérprete profesional de LIS. En situaciones de exámenes y oposiciones, el intérprete acababa por sugerir la respuesta (Franchi y Peruzzi, 2013), contribuyendo a perpetuar una forma de dependencia, obstaculizando las posibilidades de emancipación. Al dominar un paradigma totalmente fonocéntrico, el nivel de integración de la persona sorda en la sociedad se evaluaba en función del grado de recursos de producción oral y comprensión del lenguaje vocal que era capaz de desarrollar. Se privilegiaba a los sujetos mejor adaptados al modelo dominante mientras que se estigmatizaba a los signantes como mudos e ignorantes.

Los intérpretes y los sujetos sordos capaces de signar se apoyaban en el italiano¹⁶ cuando debían moverse en contextos formales, y en el caso de encontrarse con vacíos léxicos (antropónimos, topónimos, culturemas, tecnicismos, conceptos carentes de correlato sígnico) utilizaban sistemáticamente el alfabeto manual. En esta época, se pensaba que el uso de la lengua signada y del alfabeto dactilológico era la manera más efectiva para ayudar a las personas sordas a aprender el italiano, confundiendo el papel del intérprete con el del docente.

2.2. Hacia la profesionalización del intérprete de LIS

La reflexión atenta acerca del papel del intérprete de lengua de signos y sobre la necesidad de su profesionalización se produce a partir de los congresos internacionales celebrados en la década de los 80 del pasado siglo, en los cuales se contó con intérpretes que debían utilizar la lengua de signos propia de sus respectivos países para su labor.

16. En este sistema de comunicación, el mensaje se expresa en las modalidades gestual-visual y vocal al mismo tiempo, articulando con el residuo fónico; la lengua base que marca el orden de la frase y determina la sintaxis de las producciones es la vocal.

El punto de inicio fue el *Terzo Simposio Internazionale di Ricerca sulle Lingue dei Segni*, que tuvo lugar en Roma en 1983 (Stokoe y Volterra, 1985).

Las intérpretes italianas tuvieron que enfrentarse a una situación formal muy compleja que las llevó a tomar conciencia de la necesidad de llevar a cabo una formación técnica de calidad. Hasta entonces, adquirían los conocimientos únicamente por medio de experiencias personales y asistemáticas. La redefinición de la profesionalidad de los intérpretes de LIS fue avanzando gradualmente mediante una labor que vio involucrados a estos y a los miembros de los colectivos de sordos. El reconocimiento en el ámbito científico del *status lingüístico* de la lengua de signos tuvo como efecto que los miembros de la comunidad sorda implicados activamente en el mundo de la investigación y de la formación llegasen a establecer el siguiente precepto: el intérprete debe emplear la LIS eliminando el italiano signado, que resulta ineficaz para la comunicación.

El giro de perspectiva está claramente documentado en un estudio llevado a cabo por una persona sorda y un intérprete de la RAI en 1997 (Cameracanna y Franchi, 1997), en el que se constata que los sujetos sordos empiezan a percibirse como una comunidad social en proceso de construcción y a considerar su lengua como un capital simbólico y un meritorio signo de identidad. En el estudio se establecen dos categorías de intérpretes dependiendo de su elección lingüística en el proceso traslativo: la LIS o el italiano signado. Este último es el sistema por el cual la palabra vocal está acompañada por el signo correspondiente, sin alterar la estructura del italiano vocal. Por un lado, hay intérpretes que carecen de competencia léxica en la LIS y que hacen de la gramática italiana el pilar básico sobre el cual sustentar sus interpretaciones, cayendo en un didactismo criticable, ya que parece que utilizan su tarea para enseñar la lengua vocal a las personas sordas. Por otro lado, existen profesionales que, encomendándose completamente a la lengua de signos, incurren en una excesiva simplificación del mensaje o revelan falta de conocimiento

de los registros que se deben utilizar en los diferentes contextos discursivos; otras veces, en el proceso de re-semiologización en la lengua de signos, añaden explicaciones al discurso emitido por el sujeto oyente (sobretraducción), lo cual puede ser entendido como una infravaloración de la persona sorda y de sus capacidades.

Es precisamente en el periodo comprendido entre el X Congreso de la Federación Mundial de Sordos, celebrado en 1987 en Finlandia, y el congreso siguiente, que tuvo lugar en Japón en 1991, cuando empieza a hacerse patente un cambio en la manera de concebir el perfil profesional del intérprete de lengua de signos. Para asegurar una rigurosa competencia y neutralidad en el ejercicio de la profesión, la Comisión para la Comunicación, presente en el Congreso de Helsinki, recomienda la elaboración de currículos formativos específicos¹⁷. En el Congreso de Tokio, la Comisión de Interpretación, siguiendo la línea trazada en el Congreso finlandés, dicta los criterios que deben regir la formación, además de determinar los principios de las condiciones laborales y las obligaciones, tanto del profesional como del usuario¹⁸.

Es cierto que la participación activa de las asociaciones locales, nacionales, europeas e internacionales de las personas sordas en el camino hacia la construcción y el reconocimiento de la profesionalidad de los intérpretes de lenguas de signos ha sido crucial. Estos últimos, a su vez, se han agrupado en asociaciones nacionales (en Italia hay dos: ANIOS y ANIMU), europeas (EFSLI) e internacionales (WASLI) con el objetivo de promover su crecimiento profesional, definiendo en colaboración con los usuarios sus itinerarios de formación y actualización.

17. "Interpreter services. Deaf people should have free access to interpreting services in all daily life situations, including education at all levels, at meeting and conferences, in social situations, and the like. Sign languages interpreters need to be educated and trained in the area of sign-to-speech interpreting. They need to be fluent in their native sign language as well as in their spoken language" (Ojala, 1988: 74-75).

18. "Training programmes for interpreters; assessment of interpreting skills; acceptable working conditions for interpreters; code of conduct and practice" (VV.AA., 1991: 54).

2.3. La figura profesional del intérprete de LIS en la actualidad

Los estudios de D. Hymes sobre etnografía de la comunicación¹⁹ abren una nueva perspectiva en la evolución de la concepción del intérprete de lengua de signos. Cokely, basándose en ellos, publica en 1992 *Interpretation: A Sociolinguistic Model*, que representa uno de los primeros y más significativos avances en el entendimiento de la profesión del intérprete de lengua de signos. Afirma que éste, superando el criterio dominante de la invisibilidad y neutralidad absoluta, debe tener en cuenta las dimensiones socioculturales de la minoría sorda y de la mayoría oyente y, sobre todo, las exigencias de la comunidad de sordos. Considérese que en aquella época la interpretación de lengua de signos se seguía concibiendo como una operación de transmisión mecánica del mensaje y al intérprete, como un mero conector aséptico en el proceso²⁰. Observa Fontana:

"Il criterio di valutazione che affiora da questo modello [meccanico] tende a misurare l'efficacia del processo traduttivo in termini di quantità di significato trasferito, partendo da una concezione del senso come nomenclatura" (2013: 93)²¹.

A partir de los años 90, en el panorama de la traductología se afirman las orientaciones que siguen enfoques textuales o de análisis del discurso desde una óptica pragmática y que conciben la operación de transferencia como un acto de comunicación intercultural (Rosales Sequeiros, 2005; Hervás Jávega, 1999). Según hemos expuesto anteriormente, el giro hacia esta perspectiva repercute también en el área

19. Se hace referencia especialmente a *Foundations in Sociolinguistics: An Ethnography Approach* (1974).

20. "The sign language interpreter acts as a communication link between people, serving only in that capacity. An analogy is in the use of the telephone- the telephone is a link between two people that does not exert a personal influence on either" (Solow, 1981: 11). Sobre este tema, cf. Stewart *et al.*, 2004; Franchi y Peruzzi, 2013.

21. "El criterio de evaluación que emerge de este modelo [mecánico] tiende a medir la eficacia del proceso traductor en términos de cantidad de significado transferido, partiendo de una concepción del sentido entendido como nomenclatura" [Traducción propia].

de investigación sobre la lengua de signos y la interpretación LV↔LS (Roy, 1993; Metzger, 1999; Wilcox y Schaffer, 2005; Stone, 2009, 2011).

Aún en Italia se empieza a realizar una profunda reflexión acerca de la interpretación LV↔LS y de las competencias que el intérprete de LIS debe poseer para garantizar la participación de las personas sordas en la vida social en igualdad de condiciones. Se deja de considerarlo un canal de transmisión mecánico y neutro. El flujo de sentido del discurso que pasa a través de él para llegar al destinatario es un espacio abierto a las posibilidades hermenéuticas. Su trabajo incluye una toma de decisiones en la actividad de semiologización y re-semiologización que está determinada por un conjunto de factores no solamente estructurales:

1. las condiciones psicosociológicas de la producción discursiva,
2. un enjambre de connotaciones culturales y pragmáticas que él debe ser capaz de percibir más allá del código, captando las intenciones y exigencias comunicativas de los usuarios de su servicio, para luego reformularlas. A tal fin, además de la activación de los conocimientos extralingüísticos y culturales, es fundamental la selección de la información gracias a una visión/escucha atenta y activa (no sólo de lo ‘expresado’ sino, sobre todo, de lo ‘callado’);
3. su subjetividad, al tratarse de un ser de carne y hueso con una historia personal, una sensibilidad y una atención que lo condicionan a la hora de restituir el sentido del mensaje, por muy neutral o invisible que intente permanecer.

Todo esto ha llevado a considerarlo un negociador de la comunicación, es decir, un creador participativo del discurso.

Es relevante el crecimiento progresivo de la demanda de intérpretes de LIS para tener acceso a la información, a la educación y a los servicios públicos.

A este fenómeno se ha añadido otro muy significativo: la persona sorda lingüísticamente competente²² ha adquirido un papel activo en el servicio de interpretación de conferencias. Es habitual que sea consultada durante las sesiones informativas entre intérpretes para que las opciones traslativas deriven de una solución compartida y, de este modo, no puedan ser tachadas de “invención del oyente” (Fontana, 2013) ni rechazadas por la minoría sorda. El trabajo conjunto entre el intérprete y el sujeto sordo incentiva la variación funcional del código, al actuar en situaciones formales e institucionales y en sectores especializados que exigen nuevas codificaciones léxicas.

Cabe resaltar que el intérprete de LIS desempeña un papel crucial en el camino de las reivindicaciones lingüístico-culturales de la comunidad sorda. Permite disminuir el prejuicio social generalizado por el cual se considera a esta minoría como un conjunto de individuos afectados por una patología, contribuye a la construcción de su identidad grupal, al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la representación y reconocimiento de la legitimidad de sus exigencias y derechos. Como voz reivindicativa del movimiento asociativo sordo y colaboradora con la comunidad científica y académica, supone un aporte fundamental de cara a la consecución del reconocimiento oficial de la LIS²³, teniendo en

22. Refiriéndonos al contexto italiano, la expresión indica el sujeto que 1) es competente en la LIS (y también en otras LS y en la lengua táctil, hasta convertirse en intérprete, cf. ep. 3); 2) ha aprendido la LIS en la primera infancia y ha desarrollado una competencia del italiano como L2 (cf. Bertone y Volpati, 2012).

23. “È bene ricordare che in Italia ci sono delle associazioni che hanno un forte impatto emotivo sulla classe politica. L’Ente Nazionale Sordi (ENS) nell’ultimo decennio del secolo scorso e l’inizio dell’attuale ha deciso di impegnarsi con energia, per fare approvare una legge che riconosca la lingua italiana dei segni come lingua utilizzata dai sordi, vale a dire alla stregua delle lingue minoritarie” (Pigliacampo, 2007: 14). “Es oportuno recordar que en Italia existen asociaciones con un fuerte impacto emotivo en la clase política. En la última década del siglo pasado y en el inicio del actual, la asociación “Ente Nazionale Sordi (ENS)” ha decidido implicarse energéticamente para que se apruebe una ley que reconozca la lengua italiana de signos como la utilizada por las personas sordas, siguiendo los criterios utilizados para las lenguas minoritarias” [Traducción propia]. Una amplia y calificada bibliografía sobre la LIS se halla en Porcari Li Destri y Volterra (2006).

cuenta que, como señala Jarque “la dimensión científica, a menudo, impulsa el desarrollo de la dimensión sociopolítica, y viceversa” (2012: 34).

Si la LIS ha entrado en los medios de comunicación de masa es porque el trabajo de los intérpretes la ha ayudado a adquirir dignidad y prestigio; es más, en los últimos tiempos la LIS “casi está de moda” (Petitta y Del Vecchio, 2011: 54). La televisión, las redes sociales y las nuevas tecnologías están contribuyendo de manera determinante al proceso de estandarización del código. Este fenómeno es de gran trascendencia para facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad sorda y consolidar su proceso de inclusión en la sociedad italiana, al adquirir más fuerza como grupo minoritario (Kellett Bidoli y Sala, 2011).

3. Hacia la coproducción de los servicios de interpretación

En los capítulos anteriores, se ha evidenciado cómo la reflexión actual sobre el intérprete de LS gira en torno a dos ejes fundamentales: su actividad traslativa y su papel y profesión. En el contexto de este debate, la perspectiva del usuario ha adquirido centralidad. De hecho, las personas sordas están asumiendo cada vez más un papel importante y activo. Pasan de consumidores a coproductores del servicio de interpretación, definiendo normas éticas y deontológicas y proponiendo opciones y soluciones traslativas, hasta llegar a ser intérpretes ellos mismos (cf. ep. 4). Siguiendo el planteamiento nacido y desarrollado en Estados Unidos, también en Europa está ganando terreno una filosofía basada en la coproducción (Ostrom, 1996) que caracteriza la reorganización de los servicios a la persona sorda. La coproducción es el resultado del reconocimiento de la centralidad de los usuarios, de sus percepciones, de sus expectativas y de su identidad socio-histórica en la construcción de los servicios de interpretación. A través de una estrecha colaboración con los profesionales

del sector, están contribuyendo a mejorar los servicios participando en su construcción.

En la definición del concepto general de coproducción entra por un lado el género de relación que se establece entre usuarios, profesionales y entidades institucionales, y, por otro, el tipo de recursos con el que cada uno de estos actores co-construye el servicio. Al ser titulares de recursos estratégicos, los usuarios detienen conocimientos y capacidades que contribuyen de forma determinante a promover o a cambiar el servicio profesional. Al final de una larga trayectoria histórica, se ha pasado de una perspectiva paternalista y asistencial a la estructuración de una relación de colaboración donde, finalmente, los usuarios empiezan a intervenir en primera persona en el proceso de pensar, diseñar, producir, utilizar y evaluar los servicios. La coproducción, por tanto, se ha convertido en una nueva cultura y en un nuevo estilo de trabajo que atribuye un papel central a la relación entre el usuario y el profesional; incluye las relaciones de las redes sociales tanto de uno (familia, amigos, comunidades, asociaciones) como de otro (organizaciones, redes de pares, autoridades locales) para producir servicios personalizados, es decir, construidos para el desarrollo del usuario y de su comunidad de referencia.

Se trata de un enfoque destinado a optimizar los servicios que tienen que satisfacer las necesidades cotidianas de diferentes categorías de usuarios, y que por esta razón requieren ser adaptados y re-adaptados mediante un constante diálogo con los mismos. Además, implicar a los usuarios es crucial a la hora de producir la reexpresión del mensaje en la lengua de signos, ya que a menudo los intérpretes tienen dificultad para elegir el registro adecuado y realizar los procesos de semiologización y re-semiologización. No es infrecuente que no consigan identificar el registro, tanto en lo relativo a la prosodia de la lengua de signos en su dimensión manual (posturas, componentes orales, expresión facial), como con respecto a las elecciones léxicas, y que escojan un registro más informal frente al utilizado por el usuario. Valga la siguiente muestra. Un usuario sordo

hizo este comentario sobre el uso inadecuado de los movimientos de la cabeza por parte de un intérprete durante una conferencia: “Es como si pusiera una coma detrás de cada palabra”. Con respecto a este tema, cabe recordar que ya sea la investigación lingüística sobre la lengua de signos o la didáctica de la misma son fenómenos recientes²⁴, lo que ha repercutido en una formación de calidad de los intérpretes, quienes a menudo no son signantes nativos.

El incremento de la atención por las expectativas de los usuarios ha provocado su involucración en los servicios de interpretación; en tal caso, se habla de un intérprete sordo. En Estados Unidos, numerosos estudios se han centrado en el modelo de coproducción y por ende, han analizado la percepción del usuario en la realización del servicio de interpretación en los diferentes contextos, que abarcan desde el ámbito de las escuelas hasta la interpretación de enlace (Metzger, 1999; Stratiy, 2005; Marschark *et al.*, 2005; Shaw, 2014)²⁵. Esta última es una interpretación consecutiva que puede funcionar en diferentes situaciones: entre una persona sorda con una escasa competencia en la lengua vocal y la persona oyente monolingüe o una persona sorda monolingüe; o bien entre una persona oyente, bilingüe o monolingüe, y una persona sorda que usa un sistema gestual idiosincrático²⁶. Mientras que en los primeros dos casos el intérprete sordo trabaja en las dos direcciones LV↔LIS, en el último se realiza una traslación hacia un sistema basado esencialmente en gestos idiosincrásicos, que a menudo tienen un carácter pantomímico o que reproducen en secuencia las partes de una acción. En este caso el intérprete sordo traduce negociando paulatinamente los significantes

24. La primera lengua en describirse fue la *American Sign Language* (Stokoe, 1960). En Italia, las primeras publicaciones sobre la lengua de signos se remontan a la segunda mitad de los años 70 (Volterra, 1979).

25. Cf. también Lara Burgos (2010).

26. Existe una amplia literatura sobre los sistemas gestuales desarrollados por los sordos ‘aislados’ (los que no tienen contacto con la comunidad de los signantes). Dichos sistemas se definen también como “lenguas de signos primarias” (LSP). La bibliografía concierne tanto las primeras etapas ontogenéticas como la edad adulta. Un estudio sobre las implicaciones teóricas de estos sistemas fue llevado a cabo por Russo y Volterra (2005).

en las dos direcciones y utilizando un sistema gestual que pertenece a un solo usuario.

Considerando la especificidad de estos sistemas, no es raro que sean los mismos sujetos sordos quienes requieran la participación de un intérprete sordo. Los intérpretes sordos con una adecuada formación parecen tener mayor capacidad para equilibrar las exigencias lingüísticas de las personas sordas con un sistema de comunicación idiosincrásico. A menudo son los sujetos sordos más ancianos los que actúan como intérpretes para traducir dichos sistemas a favor de los sordos más jóvenes. Cabe mencionar otra situación en la que las personas sordas trabajan como intérpretes: la traducción para los sordociegos. En Italia existe una formación específica²⁷, con técnicas de comunicación como el sistema Malossi (escritura táctil en la mano) o la lengua de signos táctil. En este caso, el intérprete sordo trabaja tanto en consecutiva como en simultánea y a menudo en colaboración con un intérprete (Ferracuti, 2013). Las técnicas traslativas utilizadas varían mucho porque estos profesionales desarrollan una mediación cognitiva: introducen una semiologización cuando falta el concepto o efectúan una re-semiologización si el concepto resulta arduo de entender.

Por lo general, en Italia el intérprete sordo sigue siendo una figura profesional marginal; en otras realidades, como por ejemplo en Estados Unidos, su papel es fundamental sobre todo en el ámbito legal. Para dar una idea de la importancia que reviste, proponemos el siguiente ejemplo. Una intérprete solicitó la presencia de un intérprete sordo para exponer el caso de una mujer sorda que, al parecer, quería dar en adopción a su hija. La interpretación del profesional sordo cambió completamente el resultado del proceso cuando se aclaró que la ambigüedad de la actitud de la mujer se debía al hecho de no haber entendido que podía quedarse con la hija (Boudreault, 2005). La intérprete solicitó la ayuda de un compañero sordo al notar la discrepancia entre la decisión de la

27. Gracias a unos cursos promovidos por el *Mason Perkins Deafness Fund* en Roma.

mujer y una serie de hechos que evidenciaban la voluntad de la señora de no renunciar a su hija. El intérprete sordo es fundamental en situaciones de comunicación en las que la lengua de signos puede prestarse a interpretaciones equívocas o a escasa comprensión por parte de un oyente (Ferracuti, 2013). El elemento que permite que se produzca una profunda sintonía entre el profesional y el usuario no es solamente el factor identitario unificante sino, sobre todo, una forma de comunicación que se establece a partir del mismo perfil cognitivo.

A nuestro juicio, se trata de un aspecto aún no suficientemente investigado.

En Estados Unidos, junto a unos estudios pioneros en el análisis de las implicaciones de la coproducción, muchos trabajos han puesto en tela de juicio el modelo mecánico del intérprete invisible. En ellos se ha destacado la importancia de considerar al intérprete como un participante en la interacción, sobre todo en el ámbito médico, y se han formulado modelos operativos coherentes con esta idea. Siguiendo un enfoque menos prescriptivo y más orientado a la salvaguardia de los derechos, se ha revisado el *Código ético del registro de los intérpretes para los sordos* (*Code of Ethics of the Registry of Interpreters for the Deaf*), que ha pasado a denominarse *Code of Professional Conduct* (Nicodemus *et al.*, 2011). No obstante el cambio de rumbo, la actitud de los intérpretes sigue estando muy vinculada a una normativa, cuyas reglas frecuentemente no reflejan las necesidades de los usuarios. A pesar de una mayor sensibilidad hacia el tema del intérprete de LS, no se ha producido en el ámbito de la comunidad científica europea en su conjunto un debate sobre el estándar formativo de esta figura. En algunos países del continente la reflexión es muy avanzada; en otros, como Italia, se constata una enorme heterogeneidad de los recorridos formativos y persiste una marcada estratificación de los servicios, es decir, hay una fuerte superposición de servicios que se proveen de forma profesional a otros que aún se prestan de manera asistencial.

Sólo en tiempos recientes se ha emprendido una discusión sobre cuáles son las características

que los servicios de interpretación han de tener para que los usuarios los evalúen positivamente (Stone, 2009; Hauland, 2011; Wit y Sluis, 2014) o sobre cuál debe ser el papel de los usuarios sordos en la evaluación y la mejora de los mismos (Harrington y Turner, 2000; Dean y Pollard, 2005). El enfoque de la coproducción resulta todavía escasamente presente en el debate internacional. La investigación realizada por Wit y Sluis sobre la percepción de los usuarios sordos holandeses evidencia que el punto de partida es el siguiente supuesto:

“In reality the production of the interpretation relies on a compromise between the producer, the interpreter, and the consumers, especially the sign language users” (2014: 68)28.

Se observa un cambio importante ya que, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, los intérpretes no forman parte de la comunidad²⁹ y no conocen a sus usuarios. La desconfianza se puede superar con un pacto que, previa aclaración de las expectativas de la persona sorda, permita establecer el comportamiento traslativo a adoptar. Las autoras mencionadas subrayan el hecho de que, en relación con la percepción de la calidad del servicio, el usuario puede ser capaz de evaluar la lingüisticidad del mensaje reexpresado en la lengua de signos; en cambio, no es capaz de juzgar la pertinencia respecto al mensaje original, ya que este le resulta incomprensible.

Algunos estudios sobre la percepción por parte de los sordos holandeses de la calidad del servicio de interpretación (Sluis, 2011; Wit, 2011) han evidenciado una serie de aspectos críticos (escollos o vacíos traslativos) y este análisis ha resultado muy fructífero para replantear la formación de la figura profesional. La muestra de entrevistados comprende sordos

28. “En realidad la producción de la interpretación descansa sobre un pacto entre el productor, el intérprete y los consumidores, sobre todo los usuarios de la lengua de signos” [Traducción propia].

29. En el pasado, eran los hijos o los hermanos de las personas sordas quienes actuaban como intérpretes, a menudo informalmente, por lo menos en una primera etapa. Algunos empezaban un recorrido de formación en una segunda etapa (Franchi y Maragna, 2013).

profundos, sordos medios y sordo-ciegos. Entre otros muchos, resaltan los problemas que plantea la elección del registro y del estilo en relación con el objetivo de la comunicación, la inadecuación en el uso de las expresiones faciales y de los componentes orales.

Entre los parámetros considerados prioritarios a la hora de elegir al intérprete y de evaluar la eficacia de su servicio están el conocimiento de la cultura sorda, la coherencia entre la reexpresión del mensaje y la situación comunicativa, la profesionalidad y la fiabilidad. Estos datos son confirmados por una serie de estudios que se han llevado a cabo en países como Australia (Napier y Rohan, 2007; Winston y Cokely, 2009). La valoración de la calidad de la interpretación a través de la colaboración con los usuarios sordos permite estructurar la formación en base a las expectativas de competencia. Al mismo tiempo, el cuadro que emerge de estos datos proporciona estímulos para la investigación sobre el funcionamiento de la lengua de signos. Brück y Schaumberger (2014), al entrevistar a once intérpretes de LS procedentes de diversos países europeos, descubrieron una gran diferencia de oportunidades en los ámbitos de formación y actualización, en comparación con las que pudieran tener los intérpretes de lenguas vocales.

Respecto a la colaboración establecida entre los intérpretes sordos y oyentes, en Estados Unidos está perfectamente consolidada mientras que en Europa sigue siendo poco definida o ignorada.

En Italia aún no se habla de servicios de coproducción referidos a la interpretación, a pesar de que esto se ha convertido en un tema de reflexión y debate entre la comunidad de sordos. Existen redes sociales (<www.vlogsordi.it>) y sitios web (<<http://traduciamoinsiemeinlis.blogspot.it/>>) donde este debate se produce y se anima. Se constata que, por lo general, las personas sordas suelen expresar su opinión sobre el servicio recibido y que, cuando este no corresponde a sus expectativas, solicitan a otro intérprete o renuncian al servicio. Esto sucede porque los contenidos de eventos públicos como seminarios, conferencias, telediarios, etc., además de trasvasarse a la lengua de signos,

a menudo se hallan subtitulados y, además, porque existe una conciencia lingüística cada vez mayor de las personas sordas tanto en la LIS como en italiano. Dicho de otra forma: las personas sordas son capaces de evaluar la aceptabilidad y adecuación de la operación traslativa cuando pueden comparar las dos lenguas a través de los subtítulos.

Desde un punto de vista social referido a la realidad europea (y no solamente italiana), considero importante remarcar los fenómenos de la estratificación y de las identidades contradictorias de la comunidad de sordos. En ocasiones, en el mismo sujeto sordo la reivindicación de igualdad de oportunidades lingüísticas y sociales convive con ciertas peticiones de atención e incluso de protección (Fontana y Zuccalà, 2012). Todo ello resulta ambiguo y tiene como consecuencia algunos comportamientos traslativos inadecuados, como destaca Wit y Sluis (2014).

Para poner en marcha a nivel europeo la política de la coproducción haría falta alcanzar unos cuantos objetivos en la política social y lingüística de la comunidad de sordos, como minoría lingüística endógena. El primer paso sería el reconocimiento oficial de la lengua de signos en todos los países de la U.E, lo que no ocurre, como demuestra el caso de Italia. Las repercusiones que causa este fenómeno son importantes; por ejemplo, solo en tiempos recientes se ha iniciado un proceso de estandarización a nivel europeo para la formación de los intérpretes (EFSLI, 2012, 2013) y una política común de inclusión de las minorías sordas. En este panorama desigual y poco definido, lo que en cambio resulta evidente y claro es la necesidad de desarrollar la formación de los intérpretes de LS, no solo en su competencia lingüística sino también en el conocimiento de los aspectos pragmáticos, sociales, éticos y deontológicos, porque permiten al profesional ver más allá del código y captar las intenciones y exigencias comunicativas específicas de los usuarios del servicio. Por ello, opino que la formación de los intérpretes de LS debe realizarse a nivel universitario.

4. La construcción de la traducibilidad

En este estudio hemos destacado cómo una nueva percepción de la lengua por parte de los colectivos de sordos puede cambiar profundamente la actitud ante la misma y construir un sentido de pertenencia grupal y una identidad lingüística. Esto crea la necesidad de establecer puentes traslativos para su participación como actores en la realidad social que, evidentemente, está controlada a nivel socioeconómico por la mayoría oyente.

Todo ello está repercutiendo constructivamente en el sistema de las normas de la mayoría que, a través de nuevas orientaciones legislativas³⁰, muestra haber pasado de una actitud estigmatizante a una responsabilización hacia las necesidades lingüísticas de las personas sordas (aunque de forma muy diferente en el territorio europeo) y al diseño de un sistema de coproducción donde los tres interactuantes –los sujetos sordos, las instituciones y los intérpretes– son corresponsables de la eficiencia de los servicios.

Finalmente, nos interesa destacar la importancia de un modelo de coproducción que permite una revisión constante de la operación de traslación, en relación con las cambiantes necesidades de accesibilidad relacionadas con ámbitos diversos (telediarios, clases universitarias, seminarios, eventos litúrgicos, *relay services*³¹).

Así pues, son los usuarios quienes orientan a los intérpretes en la construcción de la traducibilidad. Si definimos la traducibilidad como el resultado dinámico de la presión ejercida sobre la lengua por el usuario durante una serie de eventos traslativos (Fontana, 2014b), el usuario signante es central no

solo para identificar y definir nuevas formas de codificación aceptables y adecuadas que pueden responder a las nuevas necesidades léxicas del individuo o de la comunidad, sino también para acordar un determinado recorrido traslativo en cada ámbito. Cada sujeto sordo puede manifestar exigencias lingüísticas diferentes según el tipo de educación y de pérdida auditiva. Por ejemplo, algunos prefieren una traducción en italiano signado o una variedad de contacto en la que primen las labializaciones; otros, el recurso a una lengua de signos idiosincrática³². La persona sorda, la persona oyente y el intérprete identifican y experimentan conjuntamente diferentes recorridos de traducibilidad moviéndose en ese universo dinámico constituido por el proceso de traslación en el que hay dos lenguas que se modelan recíprocamente entrando en contacto (Hagège, 1985). Cada participante en el evento contribuye a la construcción de la traducibilidad: la persona sorda explica sus necesidades y sus expectativas, la persona oyente manifiesta sus intenciones comunicativas, el intérprete pone en relación dos lenguas, dos mundos socio-históricos, dos personas.

La traducibilidad se construye en relación a una serie de coordenadas socio-pragmáticas, es decir, a partir de las funciones sociales de las lenguas implicadas y de la identidad de los participantes. Por lo tanto, en el ámbito del evento traslativo es necesario identificar *qué* transferir en cada ocasión según el usuario del servicio (por ejemplo, quien pueda no haber tenido acceso a información de tipo médico o jurídico), y *cómo* traducir, teniendo en cuenta el sentido de las prácticas sociales de una comunidad para maximizar la pertinencia. En otras palabras, es necesario operar una selección de pertinencia que cada vez varía según las necesidades del usuario miembro de una comunidad en el ámbito de una situación comunicativa con un

30. Por ejemplo, la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por Italia con la ley n.º 18 del 3 de marzo de 2009.

31. Se trata de servicios de interpretación que se realizan a distancia a través de la videocomunicación y que a menudo están en manos de empresas privadas (para una comparación entre Europa y Estados Unidos, Hauland, 2011).

32. Estos sistemas se componen de gestos que reproducen la forma de un objeto, gestos compartidos con la comunidad oyente o acciones pantomímicas. Por ejemplo, para indicar la acción de acostarse, el sordo reproducirá todas las secuencias mientras que en la LIS existe un signo analítico que vehicula este significado.

interlocutor. El intérprete nunca ha de descuidar la continuidad entre la dimensión socio-histórica y el discurso. Eso quiere decir que la traslación debe adaptarse constantemente a las necesidades individuales y a la identidad de la comunidad

con su historia de minoría oprimida. Solo a través de esta coconstrucción es posible definir cada vez unas coordenadas de la traslación que respondan de forma adecuada a las necesidades de los usuarios.

Referencias bibliográficas

Ajello, R. et al. (1998): "Gesti linguistici: la labializzazione in LIS", en VV.AA: *Quaderni della sezione di glottologia e linguistica*. Chieti: Università "G. D'Annunzio".

Armstrong, D. y Wilcox, S. (2007): *The gestural origin of language*, Oxford: Oxford University Press.

Bertone, C. y Volpato, F. (2012): "Le conseguenze della sordità nell'accessibilità alla lingua e ai suoi codici". *EL.LE*, 1 (3): 549-580.

Bianchi, C. (2009): *Pragmatica Cognitiva. I meccanismi della comunicazione*, Roma-Bari: Laterza.

Boudreault, P. (2005): "Deaf interpreters", en Janzen, T. (ed.): *Topics in Sign Language Interpreting. Theory and practice*. Amsterdam-Philadelphia: J. Benjamins.

Boyes Braem, P. y Sutton-Spence, R. (eds.) (2001): *The Hands are the Head of the Mouth. The Mouth as Articulator in Sign Language*, Hamburg: Signum Verlag.

Brück, P. y Schaumberger, E. (2014): "Deaf interpreters in Europe: a glimpse into the cradle of an emerging profession". *The Interpreters' Newsletter*, 19: 86-107.

Buonomo, V. (2009): "Su alcuni aspetti dell'interpretariato in LIS: intersemioticità e transculturalità", en Bagnara, C. et al. (eds.): *I segni raccontano: la lingua dei segni italiana (LIS) tra esperienze, strumenti e metodologie*. Milano: Franco Angeli Ed.

Buonomo, V. y Celo, P. (2010): *L'interprete di Lingua dei Segni Italiana. Problemi linguistici, aspetti emotivi, formazione professionale*, Milano: Hoepli.

Burad, V. (2009): *La interpretación del par lengua de señas – cultura sorda/ lengua hablada – cultura oyente. Brevísima aproximación a algunas conceptualizaciones generales* (en línea). < http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad_

Viviana_Interpretacion_par_LSCS_LHCO_Brevisima_aproximacion_conceptualizaciones_generales_2009.pdf>, acceso 25 de mayo de 2016.

Cameracanna, E. y Franchi, M.L. (1997): "Difficoltà di traduzione in contesti diversi", en Caselli M.C. y Corazza, S. (eds.): *LIS. Studi, esperienze e ricerche sulla lingua dei segni in Italia*. Tirrenia: Edizioni Del Cerro.

Cardinaletti, A. et al. (eds.) (2011): *Grammatica, lessico e dimensioni di variazione nella LIS*, Milano: Franco Angeli.

Cardona, G.R. (1985): *I sei lati del mondo. Linguaggio ed esperienza*, Bari: Laterza.

Cokely, D. (1992): *Interpretation: A sociolinguistic model*, Burtonsville, MD.: Linstok Press.

Corazza, S. y Volterra, V. (2008): "La Lingua dei Segni Italiana: nessuna, una, centomila", en Bagnara, C. et al. (eds.): *I segni parlano. Prospettive di ricerca sulla Lingua dei Segni Italiana*. Milano: Franco Angeli.

Cuccio, V. (2012): "Riflessioni sul linguaggio e cognizione spaziale: Un confronto tra lingue vocali e lingue dei segni", en Fontana, S. y Mignosi, E. (eds.): *Segnare, parlare, intendersi: modalità e forme*. Milano-Udine: Mimesis.

Cuccio, V. et al. (2014): "How the context matters. Literal and figurative meaning in the embodied language paradigm". *PLoS One*, 9 (12): e115381.

Cuxac, C. (2000): *La Langue des Signes Française (LSF). Les voies de l'iconicité*, Paris: Ophrys.

Cuxac, C. (1996): "Fonctions et structures de l'iconicité des langues des signes", Thèse de Doctorat d'Etat sous la direction de F. François, Université Paris V (France).

Cuxac, C. y Antinoro Pizzuto, E. (2010): "Emergence, norme et variation dans les langues des signes: vers une redéfinition notionnelle". *Langage et Société*, 131: 37-53.

Cuxac, C. y Sallandre, M.A. (2007): "Iconicity and arbitrariness in French Sign Language: Highly Iconic Structures, degenerated iconicity and diagrammatic iconicity", en Pizzuto, E. et al. (eds.): *Verbal and signed languages. Comparing structures, constructs and method ologies*. Berlin-New York: De Gruyter.

Dean, R. y Pollard, R. (2005): "Consumers and Service Effectiveness in Interpreting Work: a Practice Profession Perspective", en Marschark, M. et al. (eds.): *Sign Language Interpreting and Interpreter Education. Directions for Research and Practice*. New York: Oxford University Press.

European Forum of Sign Language Interpreters EFSLI (2013): *Learning outcomes for Graduates of a Three Year Sign Language Interpreting Training Programme*, Bruselas: EFSLI.

European Forum of Sign Language Interpreters EFSLI (2012): *New skills and Professional profiles required for the Sign language Interpreter profession in Europe* (en línea). <<http://efslis.org/efsliblu/wp-content/uploads/2011/03/R1201-New-skills-and-professional-profiles-required-for-the-sli-profession-in-Europe.pdf>>, acceso 26 de mayo de 2016.

Ferracuti, R. (2013): "L'interprete sordo e l'interprete per sordociechi", en Franchi, M.L. y Maragna, S. (eds.): *Manuale dell'Interprete della Lingua dei Segni Italiana. Un percorso formativo con strumenti multimediali per l'apprendimento*. Milano: Franco Angeli.

Fontana, S. (2014a): "Les langues des signes entre transmission naturelle et transmission artificielle". *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 67: 91-114.

Fontana, S. (2014b): "Quando si traduce una lingua dei segni: problemi e prospettive", en Di Sabato, B. y Perri, A. (eds.): *I confini della traduzione*. Padova: librariauniversitaria.it Ed.

Fontana, S. (2013): *Tradurre lingue dei segni. Un'analisi multidimensionale*, Modena: Mucchi Editore.

Fontana S. (2008): "Mouth Action as Gestures in Sign Language". *Dimensions of Gestures: Special Issue of Gesture*, 8: 1: 104-123.

Fontana, S. y Cuccio, V. (2013): "Metafora e Metonimia tra linguistica cognitiva e teoria della pertinenza. Uno studio delle lingue dei segni primarie". *Rivista di Psicolinguistica Applicata/Journal of Applied Psycholinguistics*, 13 (1): 83-110.

Fontana S. y Volterra V. (2014): "Lingua, cultura e trasmissione: il caso della lingua italiana dei segni LIS", en Garavelli, E. y Soumela-Harma, E. (eds.): *Dal Manoscritto al Web: canali e modalità di trasmissione dell'italiano*. Firenze: Franco Cesati Editore.

Fontana, S. y Zuccalà, A. (2012): "Dalla Lingua dei Sordi alla Lingua dei Segni: come cambia la comunità", en Fontana, S. y Mignosi, E. (eds.): *Segnare, parlare, intendersi: modalità e forme*. Milano-Udine: Mimesis.

Fontana, S. y Zuccalà, A. (2011a): "Tra segni e parole: impatto linguistico, sociolinguistico e culturale dell'interpretariato lingue dei segni-lingue vocali". *Rivista di Psicolinguistica Applicata/Journal of Applied Psycholinguistics*, 11 (3): 67-78.

Fontana, S. y Zuccalà, A. (2011b): "L'interpretariato da e verso la lingua dei segni nella percezione dell'identità comunitaria sorda", en *Atti del XLIII Congresso di Studi della SLI "I luoghi della Traduzione"*. Roma: Bulzoni Ed.

Fontana, S. y Zuccalà A. (2009): "Lo spazio sociale della sordità: da individuo a comunità", en Bagnara, C. et al. (eds.): *I segni raccontano: esperienze, strumenti e metodologie*. Roma: Franco Angeli.

Franchi, M.L. y Maragna, S. (2013): "La figura dell'interprete", en Franchi, M.L. y Maragna, S. (eds.): *Manuale dell'Interprete della Lingua dei Segni Italiana. Un percorso formativo con strumenti multimediali per l'apprendimento*. Milano: Franco Angeli.

Franchi, M.L. y Peruzzi, A.M. (2013): "Il processo formativo", en Franchi, M.L. y Maragna, S. (eds.): *Manuale dell'Interprete della Lingua*

dei Segni Italiana. Un percorso formativo con strumenti multimediali per l'apprendimento. Milano: Franco Angeli.

Gibbs, R. (2006): *Embodiment and Cognitive Science*, Cambridge: Cambridge University Press.

González Montesino, R.H. (2011): “¿Existe la traducción de la lengua de signos? La interpretación/traducción de una lengua viso-gestual”. *Funcasor Digital*, (3): 14-23 (en línea). <<http://funcasor.org/articulo-existe-la-traduccion-de-la-lengua-de-signos-la-interpretacion-traduccion-de-una-lengua-viso-gestual/>>, acceso 26 de mayo de 2016.

Gumperz, J.J. y Hymes, D. (1964): “The Ethnography of Communication”. *American Anthropologist*, 66 (6), part 2: 137-153.

Gutt, E.A. (1991): *Translation and Relevance: Cognition and Context*, Oxford: Basil Blackwell.

Hagège, C. (1985): *L'homme de paroles. Contribution linguistique aux sciences humaines*, Paris: Fayard.

Harrington, F.J. y Turner, G.H. (2000): *Interpreting: Studies and Reflections on Sign Language Interpreting*, Coleford (England): Douglas McLean.

Hauland, H. (2011): “Interpreted Ideals and Relayed Rights Interpreting: Services as objects of politics”. *Disability Studies Quarterly*: 31 (4) (en línea). <<http://dsq-sds.org/article/view/1721/1769>>, acceso 26 de mayo de 2016.

Herrero Blanco, A. (2002): “La investigación lingüística de las lenguas de signos”. *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 1: 9-50.

Herrero Cecilia, J. (2006): *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Hervás Jávega, I. (1999): “La reflexión traductológica: una revisión diacrónica (II)”. *Philología hispalensis*, 13: 215-226.

Hutchins, E. (2006): “Imagining the Cognitive Life of Things”, en Renfrew, C. y Malafouris, L. (eds.): *The Cognitive Life of Things: Recasting the Boundaries of the Mind*. Cambridge: McDonald Institute for Archeological Research Publications (en línea). <<http://liris.cnrs.fr/enaction/docs/documents2006/ImaginingCogLifeThings.pdf>>, acceso 26 de mayo de 2016.

Hutchins, E. (2004): “I Know what you are saying: Action as Cognition in fMRI Brain Mapping Practice”. *Journal of Cognition and Culture*, 4 (3): 329-336.

Hymes, D. (1974): *Foundations in Sociolinguistics: An Ethnography Approach*, London: Tavistock Publications Ltd.

Italia. Ley 18, de 3 de marzo, ratifica ed esecuzione della Convenzione delle Nazioni Unite sui diritti delle persone con disabilità, con Protocollo opzionale, fatta a New York il 13 dicembre 2006 e istituzione dell'Osservatorio nazionale sulla condizione delle persone con disabilità. *Gazzetta Ufficiale della Repubblica Italiana*, 14 de marzo de 2009, núm. 61.

Jakobson, R. (1971): *On linguistic aspects of translation*, en *Selected Writings II. Word and Language*, La Haya-París: Mouton.

Jarque, M.J. (2012): “Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal”. *Anuario de Filología. Estudios de Lingüística*, 2: 33-48.

Kellett Bidoli, C.J. y Sala, R. (2011): “Interpreting conflict from speech to sign on Italian television”. *The Interpreters' Newsletter*, 16: 199-226.

Lara Burgos, P. (2010): “Retos de la interpretación de la lengua de signos”, en Luis González y Pollux Hernández (coords.): *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*. Madrid: ESLEtRA.

Laudanna, A. (1987): “Ordine dei segni nella frase”, en Volterra, V. (ed.): *La lingua italiana dei segni. La comunicazione visivo-gestuale dei sordi*. Bologna: Il Mulino.

Leech, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, London: Longman.

Lucas, C. (ed.) (2001): *The Sociolinguistics of Sign Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.

Marschark, M. et al. (eds.) (2005): *Sign Language Interpreting and Interpreter Education. Directions for Research and Practice*. New York: Oxford University Press.

Meier, R.P. et al. (eds.) (2002): *Modality and Structure in Signed and Spoken Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.

Metzger, M. (1999): *Sign Language Interpreting: De-constructing the Myth of Neutrality*, Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Morelli, M. y De Luise, D. (2009): "Explorando la mediación". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 155: 209-226.

Morillo, A. (1864): *Storia e processo della tortura del sordo-muto Antonio Cappello*, Palermo: Stamperia G. Lorsnaider.

Napier, J. y Rohan, M.J. (2007): "An invitation to dance: deaf consumers' perceptions of signed language interpreters and interpreting", en Metzger, M. y Fleetwood, E. (eds.): *Translation, Sociolinguistic, and Consumer Issues in Interpreting*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Nicodemus, B. et al. (2001): "Establishing presence and role transparency in healthcare interpreting: a pedagogical approach for developing effective practice". *Rivista di Psicolinguistica Applicata*, 11 (3): 79-93.

Ojala, R. (ed.) (1988): *Proceedings: One world, one responsibility: X World Congress of the World Federation of the Deaf*, Helsinki: The Finnish Association of the Deaf.

Ostrom, E. (1996): "Crossing the great divide: coproduction, synergy and development". *World Development*, 24 (6): 1073-1087.

Petitta, G. y Del Vecchio, S. (2011): "Implicazioni linguistiche e strategie traduttive nell'interpretazione dalla LIS all'Italiano e viceversa: una prospettiva semiotica". *Rivista di Psicolinguistica Applicata*, 11 (3): 47-65.

Pfau, R. et al. (eds.) (2012): *Sign Language. An International Handbook*, Berlin and Boston: Mouton de Gruyter.

Pigliacampo, R. (2007): *Parole nel movimento. Psicolinguistica del sordo*, Roma: Armando Ed.

Pizzuto, E. (2009): "Meccanismi di coesione testuale e Strutture di Grande Iconicità nella Lingua dei Segni Italiana (LIS) e altre lingue dei segni", en Bertone, C. y Cardinaletti, A. (eds.): *Alcuni capitoli della grammatica della LIS*. Venezia: Libreria Editrice Cafoscarina.

Pizzuto, E. (2003): "Coarticolazione e multimodalità nelle lingue dei segni: dati e prospettive di ricerca dallo studio della Lingua dei Segni Italiana (LIS)", en Marotta, G. y Nocchi, N. (eds.): *La coarticolazione*. Pisa: ETS.

Pizzuto, E. (2002): "Linguaggio, coarticolazione, multimodalità. Prospettive aperte dalle ricerche sulle lingue dei segni", en Contessi, R. et al. (eds.): *Linguaggio e percezione. Le basi sensoriali della comunicazione linguistica*. Roma: Carocci.

Porcari Li Destri, G. y Volterra, V. (eds.) (2006): *Bibliografia ragionata dei lavori relativi alla Lingua dei Segni Italiana (LIS)*, Roma: Istituto Statale dei Sordi di Roma - Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione, CNR (en línea). < <http://www.istc.cnr.it/mostralib/docs/biblis.pdf> >, acceso 26 de mayo de 2016.

Rosales Sequeiros, X. (2005): *Effects of Pragmatic Interpretation on Translation: Communicative Gaps and Textual Discrepancies*, Munich: Lincom.

Roy, C. (1993): "The problem with definitions, description and the role of metaphors of interpreting". *Journal of Interpretation (RID)*, 6: 127-154.

Russo Cardona, T. (2004): *La mappa poggiata sull'isola. Iconicità e metafora nelle lingue dei segni e nelle lingue vocali*, Rende: Centro Editoriale e Librario. Università degli Studi della Calabria.

Russo Cardona, T. y Volterra, V. (2007): *Le lingue dei segni: storia e semiotica*, Roma: Carocci.

Russo Cardona, T. y Volterra, V. (2005): "Comment on children creating core properties of language: Evidence from emerging Sign

Language in Nicaragua". *Science*, 309 (56b) (en línea). <<http://www.sciencemag.org/cgi/reprint/309/5731/56b.pdf>>, acceso 26 de mayo de 2016.

Sánchez Sarmiento, R. (2006): "El reflejo de la competencia socio-pragmática en materiales de ELE", en Álvarez, A. et al. (eds.): *La Competencia Pragmática y la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. Oviedo: Ed. de la Universidad de Oviedo.

Schembri, A. (2003): "Rethinking *Classifiers* in Signed Languages", en Emmorey, K. (ed.): *Perspectives on Classifier Constructions in Sign Languages*. Mahwah, London: Lawrence Erlbaum Ass.

Shaw, S. (2014): "Preparing Interpreting Students to be allies of the Deaf Community". *The Interpreters' Newsletter*, 19: 1-12.

Sluis, I. (n.d.): *An Effort to make a Cultural Bridge in Sign-To-Voice Interpreting*. MA thesis. Heriot Watt University.

Solow, S.N. (1981): *Sign language Interpreting. A basic Resource book*, Silver Spring: National Association of the Deaf.

Sperber, D. y Wilson, D. (1986): *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Blackwell.

Stewart, D.A. et al. (2004): *Sign language Interpreting: Exploring its art and science*, Needham Heights: Allyn & Bacon.

Stokoe, W. (1960): *Sign Language Structure: An outline of the visual communication system of the deaf*, Silver Spring: Linstok Press.

Stokoe, W. y Volterra, V. (eds.) (1985): *SRL '83, Sign Language Research*, Silver Spring-Roma: Linstok Press-Istituto di Psicologia CNR.

Stone, C. (2011): "Register, discourse and genre in British Sign Language (BSL)", en Roy, C. (ed.): *Discourse in signed languages* (Vol. 17). Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Stone, C. (2009): *Towards a Deaf Translation Norm* (Vol. 6), Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Stratiy, A. (2005): "Best practices in interpreting: A Deaf community perspective", en Janzen, T. (ed.): *Topics in Signed Languages Interpreting. Theory and practice*. Amsterdam-Philadelphia: J. Benjamins.

Talmy, L. (2006): "The representation of spatial structure in spoken and signed language", en Hickmann, M. y Robert, S. (eds.): *Space in Languages: Linguistic Systems and Cognitive Categories*. Amsterdam-Philadelphia: J. Benjamins.

Volterra, V. (1979): *La Lingua Italiana dei segni (LIS). La comunicazione visivo-gestuale dei sordi*, Bologna: Il Mulino.

VV.AA. (1991): *Proceedings of the XI World Congress of the World Federation of the Deaf. Equality and self-reliance Japan*, Tokyo: World Federation of the Deaf.

Wilcox, S. y Schaffer, B. (2005): "Towards a cognitive model of interpreting", en Janzen, T. (ed.): *Topics in Sign Language Interpreting. Theory and Practice*. Amsterdam-Philadelphia: J. Benjamins.

Winston, E. y Cokely, D. (2009): "The national consortium of interpreter education centers in the United States of America", en Napier, J. (ed.): *International Perspectives on Sign Language Interpreter Education*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Wit de, M. (2011): *A Sign Language Interpreter in Inclusive Education: The View of Deaf Persons on their Quality of Life*. MA Thesis. Heriot Watt University.

Wit de, M. y Sluis, I. (2014): "Sign Language Interpreter quality: the Perspective of Deaf sign language users in the Netherlands". *The Interpreters' Newsletter*, 19: 63-86.